

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CONSTRUFOMENTO S.A.**

Guayaquil, Abril 10 2014

**Señores  
Accionistas de la Compañía  
CONSTRUFOMENTO S.A.  
Ciudad.-**

Estimados señores:

**I.- ALCANCE Y OPINION**

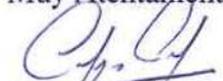
En mi condición de Comisario he revisado los Estados Financieros de CONSTRUFOMENTOS.A., al 31 de Diciembre de 2013 Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas pertinentes en los libros y documentos de contabilidad. Principales procedimientos de mi revisión:

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUFOMENTO S.A., al 31 de Diciembre del 2013

**II. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

- 2.1 He revisado las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2.2 La correspondencia, Libros Sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.
- 2.3 La compañía no ha realizado actividad económica en este periodo .
- 2.4 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 90.1.5.3.005.

Muy Atentamente,

  
**Ing. Kleber Cabezas Procel**  
**C.I.: 0907609184**  
**Comisario**